

# Este 7 de junio, **TuPoderDecide**

El voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.



**Instituto Electoral**  
y de Participación Ciudadana

A través del voto, cada ciudadano elige a sus representantes y así influye en el proceso político.

**Tu voto, tu expresión**

**¿Sabías qué...?**

En México, sólo podían votar los que tuvieran capital económico. En 1909 se reconoce el derecho para todos los hombres y en 1953 para las mujeres.



**Este 7 de junio de 2015**  
**#TuPoderDecide**



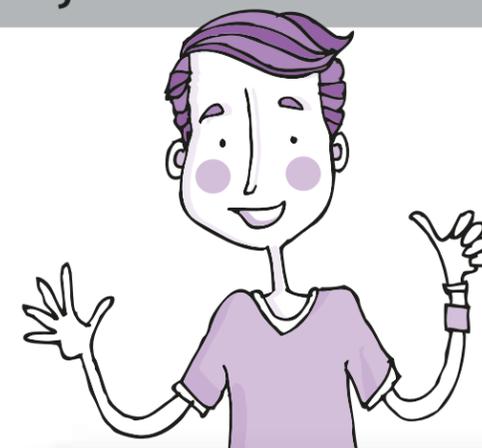
1812 Primeras elecciones en México, sólo votaron hombres mayores de 25 años, con alto capital económico e intelectual.



1857 La Ley Electoral de 1857 representó la transición entre el voto público y el voto secreto.



1917 La Ley electoral fue la primera en permitir votar a quienes no sabían leer ni escribir, así como la postulación de candidatos independientes.



1969 Se disminuye de 21 a 18 años la edad mínima para ejercer la ciudadanía, y con ello el derecho a votar.

